

defectos resaltan más, por lo cual la postergan ú olvidan muchos de nuestros más distinguidos vates, prefiriendo las demás clases de composiciones. El soneto que vamos á copiar enseguida nació hace cinco ó seis años, en una tarde en que el sabio académico y catedrático de la Universidad central nuestro paisano D. Marcelino Menendez le leyó su hermosa traducción del drama de Esquilo *Prometeo encadenado*.

A Marcelino Menendez y Pelayo traductor del PROMETEO ENCADENADO, de Esquilo.

SONETO.

En las cumbres del Caucaso nevado llevan las oceánides el vuelo por que en su blando coro hayan consuelo las penas del Titán encadenado.

Del mar las olas y el rumor cansado calman su fiebre ó insaciado anhelo rival vencido de implacable cielo que el hombre olvida, y martiriza el hado.

¡Claro honor de Cantabria! altos laureles del mito antiguo la inmortal belleza trajo á tu rica, si temprana, historia, cuando con lengua y sentimiento fieles del vate élusio el estro y la grandeza nuestra hiciste y cántabra su gloria.

Mucho sería, repetimos, lo que tendríamos que decir si fuésemos á tomar apuntes de los elogios que las obras de Escalante han merecido, todos hechos por literatos competentes: el citado Menendez, en el Prólogo del libro *Poesías* de don Casimiro del Collado, ilustre vate santanderino, cuya biografía hemos ya publicado, llama á Juan García (Amós Escalante), incomparable maestro de lengua, así en prosa como en verso.

Duque y Merino, dice al terminar la biografía de Escalante, y su opinión es exactísima:

«Tal es el publicista, el poeta, el historiógrafo. Si nosotros hiciéramos en este libro esa grande división que suele hacerse en las escuelas de literatura de poetas mayores y menores, colocaríamos entre los escritores mayores de la provincia de Santander á Don Amós de Escalante, que ha acreditado y afamado el pseudónimo de Juan García.»

La Excelentísima Diputación provincial nombró á Escalante, Cronista de la provincia, honor que aceptó gustoso; en 1862 lo había sido de la expedición á las costas del Pacífico, que no admitió. Es socio correspondiente de la Academia de la Historia, cuyo título, como dice Duque, tampoco aparece nunca en la portada de sus libros, «por ser el académico D. Amós de Escalante y llevar todos sus libros la firma de Juan García.»

Don Amós de Escalante es afabilísimo y en su trato familiar á todos trata del mismo modo, como si no hubiese para él clases; su semblante risueño, y siempre igual, nos dice que es feliz, en cuanto el hombre puede serlo; su casa es su cielo y allí busca principalmente, al lado de su cariñosísima esposa, de sus hermosos pequeñuelos y de sus apreciables hermanos y demás deudos, sus mayores dichas y consuelos.

Su joven esposa la señora doña María de la Colina y de la Mora, natural de Santander, hija de don Juan José, de la orden de Montesa, natural de Reñelo-Pielagos-cuya casa solariega existe en el mismo valle, y de doña Lucía, de noble estirpe asimismo, es muy estimada por su excelente trato, contribuyendo con su modestia y demás bellísimas cualidades que la adornan á las delicias de su apacible hogar.

Tendrá, Escalante, como todos tenemos, sus opiniones y aún simpatías políticas, pero en este ramo de nuestras desdichas públicas nunca ha tomado parte activa, por considerar acaso que hay muchas miserias entre los pliegues de las banderas que enarbolan todos los partidos de nuestra desventurada nación.

Íbamos á terminar estos apuntes, y al hacerlo nos tropezamos con un periódico de esta capital (*El Aviso*) que publica cinco sonetos de un poeta lleno de entusiasmo por las letras, en las que su hermano es, siendo muy joven, un campeón, desde hace algunos años, de primera fuerza.

Nos referimos al joven médico don Enrique Menendez y Pelayo, hermano de don Marcelino, quien se ocupa respectivamente de los cinco libros de Juan García, en los siguientes sonetos:

ELOGIO DE LOS LIBROS

de JUAN GARCÍA.

Del Manzanares al Darro.

Viendo al dolor que á señalar empieza en tu vida las horas de tormento, huyes tu hogar, por esparcir al viento de las grandes memorias tu tristeza.

Y el noble suelo de eternal grandeza, amor del sol, del arte monumento, ante tu solitario pensamiento cielos estiende de inmortal belleza.

Del alma superior digna mudanza, no el estéril silencio te sugiere ese infortunio que á tu vida alcanza,

y en cambio del pesar que á tí te hiere dulce deleite das y alta enseñanza con que el suyo quien lea distrajeré.

Del Ebro al Tiber.

Jornada de recuerdos donde sumes los que guarda la patria, duelo ó gloria, y de su fuertes hijos la memoria con fraternal amor piadoso exhumes.

Porque con ella al tornadizo abrumes voces te pide la olvidada historia, y sus himnos de muerte ó de victoria en inspiradas cláusulas resumes.

Del encantado génio mahometano

vagos fantasmas que en el aire giran surgen á tu conjuro sobrehumano:

hablan las piedras ó en dolor suspiran, que á la luz de tu ingenio soberano tú eres de los que ven siempre que miran.

Costas y montañas.

Nuevo y más hondo amor le tributaron por tí sus hijos al paterno suelo, y ciegos le aman con creciente anhelo los que nunca á su sombra reposaron.

¡Cuántos ojos que en vano se elevaron buscando en cielo extraño el patrio cielo, de su perdida luz y su consuelo un rayo en estas páginas hallaron!

Con blando afán al ánimo anheiente traes de la dulce patria las ternezas, de sus campestres brisas los murmullos; y el mar, tu eterno amor, te da constante su ronca voz para plañir tristezas, en las horas de luz su blando arrullo.

En la Playa.

Allí quedan en página brillante de tu vivir las horas placenteras; de la dulce beldad de tus riberas el alma triste y el querer constante; el femenino poder, mudo gigante; de la oscura pasión leyes severas que á matar ó á morir llevan arteras cuando la vida rie más amante,

Y hay en tu libro amor de auras marinas, difusa luz con que los cielos dora el moribundo sol en el estío, y corre por sus hojas peregrinas la mansa brisa que á la tarde llora entre las ramas del pinar sombrío,

Ave, Maris Stella.

¡Rey de tus libros! ¡quién habrá que escriba con digna pluma elogio acomodado! Él vivirá con luz y honor no usado cuanto la lengua de Granada viva.

¡Allí el poder de nuestra sangre altiva que el brazo anima al cazador honrado, el corazón en el gentil soldado y en el fraile la frente pensativa...

Ya el que marchito y sin destino vieras, laurel activo, con vivir potente de nuevo vés crecer en tus laderas:

más noble empleo á su verdor presiente y hastiado de adornar sienes guerreras hoy su ramo mejor ciñe á tu frente.

ADVERTENCIA

sobre las efemérides 5 de Marzo de 1825 y Marzo 21 de 1671.

Unas líneas mal tachadas fueron causa de que apareciesen dos párrafos, el 5.º de la biografía del Excelentísimo señor don José de Bustamante y Guerra, página 99 y el último, página 105, que son una misma cosa, y este, que huelga completamente, con una errata, diciendo 299 por 297, que aunque nada significa por ser el número que ocupa el retrato de tan ilustre personaje en el salón de *Descubridores y sabios marinos* del Museo naval, nos parece oportuno salvar.

En la efeméride de Marzo 21 de 1671, léase de 1677; este es el año en que murió el Excmo. Sr. D. Angel Fernandez de Peredo y Villa, según en latin y en castellano se expresa diferentes veces en el texto; fué una errata que advertimos cuando no habia ya medio de salvarla, y es de necesidad que lo hagamos, como lo hemos hecho antes y seguiremos haciéndolo á fin de cada mes con las erratas que notemos para que estén más á la vista de los lectores que si lo dejásemos para anotarlas al fin del tomo.

NOTICIAS PROVINCIALES.

El estimado comerciante de esta plaza don José Collado, padre de nuestro querido amigo don Federico, falleció esta mañana después de sufrir durante mucho tiempo penosa enfermedad.

Lamentamos de todas veras esta desgracia y acompañamos en el dolor á su viuda, hijos y demás familia.

Debe haber algun mal intencionado

que de cuando en cuando, y aprovechándose de la oscuridad que reina en la calle del Rubio, rompe un cristal de las vidrieras de nuestra imprenta, siendo ya siete ú ocho los que llevamos repuestos.

La diversion no es mala, pero si llegase este número á pasar por manos del jugador, le prevendremos que no hay juego donde no haya el riesgo de perder, y que si sigue divirtiéndose es posible que pague los cristales rotos á buen precio, y además... las costas.

No decimos nada de alumbrado, ni de policía en aquella calle por saber que no adelantaremos nada.

Procuraremos nosotros vigilar.

Ayer fué curada en la botica de socorro del Sr. Marañón una niña á quien habia pisado un buey causándola varias lesiones en una pierna.

Anoche se armó una gran reyerta en el baile titulado «La Zambomba» del que salieron dos jóvenes desafiados, habiéndolo tenido el guardia necesidad del sable para apaciguar la cuestión.

Se hallan tres detenidos.

Hemos tenido la satisfacción de saber que el nieto de nuestro estimado amigo don Luis García, atacado de gravísima enfermedad desde hace dias en el colegio de Villacarriedo, se halla fuera de peligro.

Felicitamos de todas veras á los abuelos del paciente, á sus padres y á todos los que se interesaban tanto por la salud del enfermo, manifestando al mismo tiempo que una persona que acaba de llegar de Villacarriedo nos ha dicho no hay ningun otro enfermo que el mencionado en aquel acreditado establecimiento.

Mañana se estrenara en nuestro teatro la aplaudida zarzuela en tres actos y en prosa nominada *Doña Juanita*.

La entrada promete ser muy buena.

Anteanoche debutó en nuestro teatro el tenor Sr. Mateu, con la zarzuela *Marina*. De él solo vamos á ocuparnos en estas líneas, por no tener espacio para más.

Posee una voz muy agradable el señor Mateu; cantando es muy aceptable; pero declamando, se conoce que no se ha familiarizado todavía con las tablas.

Es una lástima que no reúna la condición de actor.

El paseo de la Alameda Segunda estuvo ayer animadísimo, y como pocas veces se ve en la estación presente.

La verdad es que todavía, puede decirse, no hemos salido del estío: estamos disfrutando de la temperatura de una buena primavera.

Ya hace años que venimos notando el cambio que se advierte en la temperatura de las provincias del Norte; la lluvia no es lo normal, como lo era antes; no es el cielo constantemente nublado; no es el frío.

Lo normal es el tiempo seco aunque en meses no veamos asomar el Sur; es el tiempo con sol claro y despejado durante el dia, y, por las noches, sereno sin que se vea en la mayor parte de ellas la más ligera nubecilla.

La temperatura, sin ser excesiva en los veranos, en el invierno nos ahorra la ropa exterior de mucho abrigo, brillando por su ausencia, así como las batas altas, los paraguas é impermeables, los gabanes de paño muy grueso, los rusos y las capas.

Esto es lo normal, decimos, y ya aquello del *veranillo de San Martín*, que se esperaba con verdadera ansia por nuestros mayores y nosotros recordamos, para que pudieran pasear los convalecientes, los que padecían alguna enfermedad crónica y no podían salir más que en dias muy apacibles, pertenece á la historia, porque el tránsito del estío al otoño, y de este al invierno es tan imperceptible que nose nota la diferencia en algunos meses, y el veranillo aquel pasa como tantos otros dias anteriores y posteriores, sin la menor diferencia; no como antes que se llegaba siempre á él después de una temporada, que solia empezar en Setiembre, de lluvias, granizos, heladas, intensos frios y alguna vez que otra nieves, si en la ciudad nó, al menos en las montañas, en algunas de las cuales, las Peñas de Europa, por ejemplo, para estas fechas solian estar coronadas de nieve, ó con mucha nieve.

¿Podrá envidiar hoy la provincia de San-

tander, respecto á temperatura á la, por este concepto, renombrada Niza?

Nosotros creemos que nó.

Estamos ya cerca de Diciembre, y todavía no hemos oido quejarse á ninguno de que hace frío, habiendo muchos que, anteriormente, siguen gastando la misma ropa que llevaban hace meses.

Pasado mañana dará principio la feria de Santa Isabel en Torrelavega, siendo seguro que, si el tiempo es tan bueno como el que venimos teniendo hasta este momento, la concurrencia será muy grande, y las transacciones muy importantes.

Desde luego puede contarse con que los santanderinos darán un contingente grande, pues oimos decir á muchos que van á pasar á la alegre y pintoresca villa, alguno ó algunos de los dias en que las ferias se van á verificar.

Celebraremos que no cambie el tiempo, que Torrelavega pueda celebrar sus ferias con la mayor animacion posible, y que los que vayan á divertirse vuelvan á sus casas completamente satisfechos.

El dia 20 se abrirá al servicio público el apeadero construido en Viérnoles, entre las estaciones de Torrelavega y Las Caldas.

Aplaudimos una disposición que presenta comodidad á muchos.

Ayer hizo servicio el coche de Peñacastillo en combinacion con el tranvía, y parece ser que no perdió el tiempo.

Deseamos á la empresa buena fortuna.

Hemos recibido un librito titulado *Brevves nociones de Geografía descriptiva* puestas en verso por don Francisco Hernandez Perez, maestro de la Escuela pública de Laredo, que es un trabajo oportunísimo, que ha de facilitar, haciéndole agradable á sus jóvenes alumnos, el conocimiento de la Geografía, en sus principios, que son seguramente la parte más árida de tan importante estudio.

Este librito, por el cual felicitamos á su autor, nuestro estimado amigo don Francisco Hernandez, prueba su laboriosidad é inteligencia, y más que todo su deseo de ser lo más útil posible á sus discípulos; lo que le honra mucho, pues no es este el primer trabajo que el señor Hernandez dirige al propio fin.

En el prólogo dice el estimado autor: «Para facilitar á mis discípulos el aprendizaje de esta asignatura bella y útil, me he tomado con placer la molestia de poner en rima estas nociones; tanto porque el verso se aprende con prontitud y se retiene por más tiempo, como por adaptarse á ser cantado al compás de alguna marcha que sirva á los niños de distraccion útil en el cambio de ejercicios, sin que el orden sufra el menor trastorno. La explicacion del Maestro y el manejo de los mapas harán que los niños comprendan lo que cantan.»

¡Loable celo!

El librito se divide en tres partes: PROVINCIA DE SANTANDER, dividido en *Límites*.—*Privilios judiciales*.—*Montañas*.—*Ríos*.—*Cabos y Puntas*.—*Puertos y faros*. y *Caminos*; y todo ello da una idea, lo más completa que cabe para niños, de la provincia en que todos, ó casi todos sus discípulos, han nacido.

Damos la enhorabuena al señor Hernandez por haber realizado un pensamiento tan útil y delicado.

Las otras dos partes son: *España y Mundo terráqueo*, divididas convenientemente. El verso es fácil, y cual corresponde al objeto, variando en algunos casos de metro.

Como muestra vamos á copiar el capítulo que dedica á las montañas de la provincia.

3.º—MONTAÑAS.

«La grande cordillera *Pirenaica* que desde Creus va hasta Finisterre, La provincia á lo largo atravesando, En *Cantábrica* el nombre aquí convierte. Ella hace al suelo montañés conjunto De montes y de valles; de ésta vienen Las alturas de bosques coronadas Y las cubiertas sin cesar de nieve. Los *Tornos y Lunada*, alto de *Trueba*,

Escudo y Peñas Pardas al Oriente; Isar y Sejos, Peña-Labra y Prieta, Peñas de Europa elévase al Oeste. En *Peña-Labra* la elevada *Ibérica*, que atraviesa la España, origen tiene; y de ella *Peñas-Pando, Brañoseira, Híjar, Bardal, Canduela* y más provienen.

El librito contiene 31 páginas, todas perfectamente aprovechadas. Laredo agradecerá al Sr. Hernandez este trabajo, que tanto, repetimos, le honra, lo mismo que otro sobre asuntos gramaticales que publicó anteriormente dedicado también a sus alumnos.

De conformidad con lo propuesto por la comisión de Hacienda, la Excm. Diputación se acordó reclamar los antecedentes necesarios para formar un reparto, señalando nuevos cupos a los Ayuntamientos de la provincia, por razón del arbitrio provincial extraordinario de un real en cántara de vino y dos en la de aguardiente, fijándose como mínimum del total del reparto la cantidad de 100.000 pesetas.

Se han otorgado socorros de 30 reales mensuales, por término de un año, con destino a la lactancia de niños gemelos, hijos de Vicente Bardan y Manuel Mantecon, vecinos de Puente Viego y Ampuero, respectivamente; y se acordó acoger en el manicomio de Valladolid, por cuenta de los fondos provinciales, a los dementes pobres Atilano Arpide, Cristina de la Cruz, Cefirina Fanjul y Francisco Alvarez, residentes todos en el distrito municipal de Santander.

El 25 del corriente se subastarán en el Ayuntamiento de Rivamontan al Monte los siguientes productos:

- 1.º 500 robles del monte *San Juan*, del pueblo de Hoz, apreciados en 2.100 pesetas.
- 2.º 108 robles del monte *Cubas*, valorados en 780 pesetas.

El mismo día se venderán en el Ayuntamiento de Los Tojos:

- 1.º 25 robles del monte *Ornero*, del pueblo de Valle y Los Tojos, apreciados en 430 pesetas.
- En el de Molledo 200 robles del monte *Dehesa y Picayo* del pueblo de Media Concha apreciados en 3.220 pesetas.

Y en el de Vega de Liébana 20 robles del monte *Treslloria*, del pueblo de Barrio, tasados en 350 pesetas.

Se desea alquilar en esta población una casa que reune las condiciones necesarias para cuartel de la Guardia civil.

En las oficinas de la Comandancia darán pormenores.

Durante la última decena del mes de Octubre se han anotado en el registro civil de esta ciudad 3 matrimonios, 58 nacimientos y 45 defunciones.

Mañana habrá una función solemne en la iglesia del inmediato pueblo de San Roman en honor de su santo Patrono, y predicará D. Antonio Sirvent, canónigo electo de la Catedral de San Cristóbal de la Laguna, en las islas Afortunadas, para donde saldrá dentro de pocos días.

Ha sido nombrado peaton conductor de la correspondencia de Santander á Monte, Cueto y San Roman, D. Francisco Quero.

Para el restablecimiento de su salud, se ha concedido un mes de licencia á don Lisardo Marin, aspirante de 2.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

El sábado fué día de desgracias; por la mañana fué aplastado entre un carro y una pared el carretero Gregorio Fresno, de 46 años de edad y natural de Soto de la Marina, quedando muerto en el acto; y por la tarde se cayó desde un andamio en la calle de Atarazanas el operario Bruno Aguado, resultando con lesiones que le obligaron á ir al hospital.

Hemos visto en el taller del dorador señor Pedraja un magnífico cuadro bordado representando á San Remigio Obispo, hecho por la señorita doña Maura Mediavilla, bajo la dirección de las hijas de la Caridad en el colegio de Cóbrecas.

El gobernador de la provincia encarga á los alcaldes remitan á este gobierno parte diario de la salud pública en sus términos municipales, para lo cual ordenarán á los

facultativos les den conocimiento todos los días del número de enfermos que asistan, clasificando la dolencia que sufre cada uno; y si desgraciadamente ocurriese algun caso de cólera ó sospechoso, lo participen á este gobierno por telégrafo.

NOTICIAS GENERALES.

El cardenal arzobispo de Santiago ha recibido de Leon XIII la bula declarando la autenticidad de las reliquias del apóstol Santiago y sus discípulos Atanasio y Teodoro, descubiertos en la catedral compostelana.

Manda Su Santidad que todos los patriarcas, primados, arzobispos y demás prelados del mundo católico, promulguen solemnemente en sus respectivas provincias, diócesis y ciudades, en la forma y en el día que crean más á propósito, este importantísimo decreto; ratifica los extraordinarios privilegios concedidos por los romanos Pontífices sus predecesores, á la basílica de Santiago de Galicia; encarece la conveniencia de promover peregrinaciones al gloriosísimo sepulcro del «Hijo del Trueno,» y finalmente, otorga á la iglesia de Compostela, para el año próximo de 1885, un jubileo plenísimo, igual al concedido por Alejandro III para todos los llamados Años Santos.

TRATADO CON LOS ESTADOS-UNIDOS.

Podemos adelantar algunas noticias sobre las cláusulas de este tratado que debe firmarse en la semana próxima.

Se declaran libres de derechos los azúcares hasta el número 16 inclusive, sin polanisco, procedentes de Cuba y Puerto-Rico.

Los derechos arancelarios que pagan los tabacos elaborados y en rama á su introducción en los Estados-Unidos, quedan reducidos á la mitad, declarándose libre la introducción de los minerales. Todas las rebajas que en lo sucesivo puedan hacer los Estados-Unidos en sus aranceles recaerán también sobre los derechos que queden subsistentes, despues de puesto en vigor el tratado, en los tabacos y en el azúcar superior al número 16.

Por su parte, España concede á los Estados-Unidos rebajas graduales en los derechos que satisfacen sus harinas en su importación á Cuba y Puerto-Rico, hasta llegar, en un periodo de tres ó cinco años, á los tipos fijados en el arancel de la península.

Entrarán libres de derechos en nuestras Antillas, la manteca, tocineta, maquinaria y algunos otros artículos, y los que quedun sujetos á impuesto pagarán, generalmente, por el arancel de la Península.

A esto se reducen las principales bases del protocolo.

(De *El Día*.)

Ante la amenaza que representa la aparición y desarrollo de la epidemia colérica en una capital como París, con la que tan activa comunicación tiene España, es de rigor extremar las medidas higiénicas individuales y colectivas.

Mucha limpieza en casas, ropas y alimentos; abrigo, sobre todo en el vientre; supresión en la comida de toda sustancia fácilmente alterable ó de digestión laboriosa; cuidado de evitar las causas de debilidad y los enfriamientos repentinos.

Las personas que padecen diarreas frecuentes esmérense en impedir las, y lo mismo éstas que todos, háganse examinar por un médico inteligente al primer síntoma de enfermedad que observen en su tubo digestivo.

Los representantes de las provincias castellanas, reunidos en la tarde del 15 bajo la presidencia del señor Moyano, declararon que han visto con disgusto que se ha llegado á firmar el tratado con los Estados-Unidos sin oírlos. El conde de Rascon habló contra las tarifas de los ferro-carriles.

La situación económica de Cuba sigue agravándose.

Las últimas noticias recibidas sobre el cólera en el extranjero son relativamente satisfactorias, pues no se extiende y aminoran las invasiones y las muertes.

Respecto á España, aparte de Toledo, en donde parece han ocurrido algunos casos sospechosos, la salud pública dicen que es buena.

Londres 11.—Cámara de los Comunes.—Sesion de esta noche.—El subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros, contestando á una pregunta de Mr. Smith, dice que hoy se ha recibido un telegrama de Mr. Baring, funcionario inglés en Egipto, manifestando que el rumor de la toma de Jartum y la muerte del general Gordon de que se ha hecho eco la prensa europea con referencia á telegramas del Cairo, no merece crédito alguno.

Añade que ha llegado un mensajero procedente de Jartum á Debbeh portador de una larga carta del general Gordon y de cuatro despachos escritos en árabe cifrados.

Dicen de la Habana:

Las noticia circulada hace tres días de haber sido admitida la dimision al por tantos títulos digno general Castillo, ha sido sentida en extremo por todas las clases de la sociedad, demostrándose en la prensa particularmente y recibiendo en su morada multitud de personas que anteriormente no le visitaban.

Puede tan ilustre general partir á la madre patria lleno de verdadero placer, pues deja en esta un nombre que será siempre respetado y querido.

El día 13 se inauguró la línea telefónica de Murcia á Esmuado, celebrándose con entusiasmo y animacion. Pronto se unirán á aquella capital, por medio del teléfono, los pueblos de San Javier, Pinatar, Pacheco y Fuente Alamo.

La *Correspondencia* publica el siguiente despacho:

Játiva, 14 (2 t.).

«Han sido puestos en capilla los reos de Mojente, y han oido la sentencia con gran abatimiento de espíritu.

Fortet pronnció algunas palabras, quejándose de los hombres que le habían perdido; á Bollero saltáronse las lágrimas.

Ambos encuéntranse muy contritos. Han confesado, y con gran resignacion practican las máximas religiosas.

El cadalso se ha levantado en la plaza del Convento, frente á la cárcel.

Los reos desconfían de que se les conceda indulto.—*Salvador Mencheta.*»

Fueron ejecutados en la mañana de anteayer.

En Oria (Almeria) ha sucedido una lamentable desgracia.

Entretenido un hijo de don Francisco Zaragoza, jóven de ocho años, en sus pueriles distracciones, penetró en una habitación donde habia armas de fuego; y sin saber cómo, fue víctima de una de ellas, recibiendo en el pecho los proyectiles que súbitamente cortaron el hilo de su existencia.

VARIEDADES.

RIMA.

I.

Como el lago refleja
Ese cielo sereno,
Tus ojos en los míos
Reflejados ver quiero;
Tus ojos garzos,
Grandes, hermosos,
Que cuando miran llegan
Del alma al fondo.

II.

Como el céfiro juega
Con el sauce del río
Jugar quiere mi mano
Con tus trenzas y rizos.
Cadenas de oro,
Donde las voluntades
Cautiva, quedan.

III.

Cual la abeja que el nectar
Vá de la flor libando,
Besar quiere mi boca

Así tus frescos labios.
Purpúreos pétalos
De clavellina,
Rico panal dulcísimo
De poesía.

IV.

Cual las enredaderas
Que entrelazadas crecen
Así nuestras dos almas
Quisiera tener siempre.
¡Las mismas flores,
Las mismas vidas!
Despues ¡la misma tumba,
Las mismas dichas!

ANTONIO G. DE QUEVEDO.

LAS NOTAS. (1)

Como bandada de ruiseñores
Que en rumbo al cielo cantando pasa,
Así, en arrobado dulce sumida
Volar en torno las siente el alma.
Color, tiniebla, luz y perfume
La voz encierra que ellas exálan,
Suspiros, besos, risas, sollozos,
Fieros conjuros, santas plegarias.
Ya el són imitan de la agonía,
De la floresta, de la cascada;
Ya el eco ronco de la tormenta,
Ya del amante las tiernas pláticas.
¡Hermosas hijas de la armonía!
¿Quién os engendra? ¿Dónde alejadas
Vais á perderos en tropel vagr?
¿porqué tan presto batis las alas?
¿Sois leve espuma que temblorosas
Forman del aire las oleadas,
O sois acento de etéreas silfas
Que nos responden si se les llama?
Traéis á veces aquí á la mente
Visiones puras, memorias gratas,
Otras sombríos presentimientos,
Recuerdos tristes, negros fantasmas.
Como vosotras huyen los sueños,
Las ilusiones, las esperanzas,
¡Que sois vosotras para la vida,
Lo que las horas son para el alma.

Antonio Garcia de Quevedo.

(1) Esta composición fué publicada en la Ilustración Castellana, con una orla, grabado del distinguido litógrafo Urrabieta.



D. JOSÉ DEL COLLADO Y TAGLE
HA FALLECIDO.

Su desconsolada esposa, hijos, hijo político, nietos, hermanos, demás parientes y testamentario suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las honras fúnebres que tendrán lugar á las diez del día de mañana en la Iglesia parroquial de San Francisco, y á la conducción del cadáver una vez terminadas estas, en lo que recibirán especial favor.

El duelo recibe en la casa mortuoria calle de Búrgos, núm. 10, 1.º, y se despide en el cementerio.

Santander 17 de Noviembre de 1884.

La Emulsion de Scott, anunciada en nuestras columnas, es altamente recomendable. El Aceite de hígado de bacalao es indudablemente muy provechoso para las enfermedades que son comunes en este clima y especialmente para las debilidades causadas por las afecciones de garganta y de pulmon. La dificultad de su administración ha dependido siempre de lo repugnante que es el Aceite de hígado de bacalao puro. Esta Emulsion es muy grata al paladar y combinada con los hipofosfitos de cal y de sosa, no vacilamos en afirmar que es justamente el medicamento necesario, como reconstituyente del organismo.

AVISO AL COMERCIO.

La casa de comercio que ha girado en esta plaza bajo la razon social de «Bernabé de Irún en liquidacion, continuará en adelante dedicándose á los mismos negocios en Bárcena Pié de Concha, en cuya localidad posee una fábrica de harinas titulada *La Conchita*.—P. P., *Daria Machin*.

6-5

SE VENDE

una magnífica sillería de palo santo, tallada, forrada en seda, de muy poco uso y propia para sala.

El precio es económico, y puede verse en el taller de carpintería de D. Victor Cuevas, Cisneros, 23.

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA
4—ALAWEDA PRIMERA—4.

SECCION ECONOMICA.

Cuota fija anual. El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de uera de la capital.

MEDICOS.

FRANCISCO TOGA.—Especialista en enfermedades secretas y de la matriz.—Blanc. 19, segundo izquierda.

FARMACIAS.

DOCTOR ORDOÑEZ.—Completo surtido de especialidades.—Martillo 5.—Sucursal, Velasco 5.
ANTONIO VILLAFRANCA.—Aguas sulfurosas del manantial de Alceda.—Blanca, 19.
LEONCIO SANTOS RUANO.—Muelle 5.
DOCTOR HONTAÑON.—Depósito central del agua Mineral de Hoznayo, (Fuentes del Francés), de Ontaneda y Carabana.—Hernan Cortés, 2.

DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumería, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.
LUCAS ROMERO.—Becedo, 7.
Acaba de recibir Aceite de hígado Bacalao superior. Especialidad en pinturas preparadas y demás artículos concernientes al ramo.
BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmacéuticas. Aguas mineral, medicinales, Pinturas, Barnices, Brochas.

MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan.
MANUEL CASUO HOYO.—Taller de pintura de Casañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS.

MODESTO MARTIN.—Habilitado de las clases pasivas y agente.—San Francisco 27, 1.º.
MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.

COMPANIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FENIX.—Compañía de seguros reunidos.—Sub-direccion e inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.
SEDERIAS Y LANERIAS.
FIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.
JULIAN IGLESIAS.—Novedades para invierno.—Hilo de algodón Fortschritts muy recomendado a las señoras de buen gusto.—Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25.

ABASTECEDORES DE CARNES.

VICENTE CAMPOS.—Carnes de ternera, cebon, carnero y de cerdo.—Salchicheria; todo lo concerniente al ramo.—Pescadería, 1 y 2.
PINTORES.
AMIANA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.
RANCHOS PARA BUQUES.
SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

SASTRERIAS.

LA INFANCIA.—Gran novedad en trajes de niños, se hacen a la medida, hasta la edad de 12 años, precios económicos.—Blanca, 12.
FABRICAS.
IGNACIO SORIANO.—De refinacion de aceite.—Compañía, 3.
B. MIERES.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicioneria, Puente 8.—Depósito de impermeables ingleses.
CAJIGA Y HERMANO.—De muelles para muebles, alambre de hierro y laton, planchas de laton, herramientas de todas clases.—Atarazanas, 4.

EFFECTOS NAVALES.

J. LOPEZ Y COMPAÑIA.—Todo lo concerniente al ramo.—Muelle, 14.
LMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA.
JOSÉ CABRERO.—Colchones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42.
ALQUILER DE COCHES.
PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente a la fuente de la Alameda primera.
DORADORES.
FRANCISCO PEDRAJA.—Almacen de espejos.—Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviéndose en el dia.—Correo, 2.

RELOJEROS.

RICARDO SAN JUAN.—Toda clase de objetos de optica.—San Francisco, 1.
ESCUELA DE EQUITACION.
JULIO HIDALGO.—Director del picadero de la Florida.—Se admiten caballos a pension.—Florida, 5.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA.

DEL DOCTOR DELGADO.
Cura los padecimientos del estómago.
Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinyagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito.—Sevilla; El autor Farmacia Globo:
Tetuan, 20, y en las principales farmacias del reino.
Precio de cada frasco 24 reales.
FERNANDEZ Y GUTIERREZ.
2—Carbajal—2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de contruccion.
Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.
Fajos para cielo-rasos.
Merced a su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud económica.
Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magnificas losetas á marmol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.



LEANDRO, FOTOGRAFO DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.
En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.
Ampliaciones y pinturas al óleo.
Especialidad en reproducciones y retratos de niños.
Horas de trabajo, de 9 á 5.
Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.

MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

15, BLANCA 13, SANTANDER.
Además de los modelos conocidos has a hoy, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.
Desconfiese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

15, BLANCA 13, SANTANDER.
A PLAZOS
10 reales semanales.
AL CONTADO
10 por 100 de rebaja.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujia, etc.
Científico que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprobar las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rechusan por el mal sabor de la primera de ellas.
Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.
Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.
Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.
Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público, Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.
Dr. AMBRÓSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerias y boticas.
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en las principales droguerias y boticas.
SCOTT: ETC. BOWNE, Químicos, Nueva York.
Precios: Frasco grande á 24 reales, idem pequeño á 13 idem.

VAPORES CORREOS DE LA

Compañía Trasatlántica antes A. Lopez y Compañía. SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia	Pacífico
Barcelona los dias 5 y 25	
Málaga " 7 y 27	
Cádiz " 10 y 30	de cada mes
Santander " 20	
Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pa-

saje para LAS PALMAS (Gran Canaria), á PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibarra y Nuevitas.

AMERICACENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puer-

tos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Calao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico, y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

CATALUÑA.

es el destinado á salir de este puerto el 20 de Noviembre

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, número 36.

DROGUERÍA DE LA

VIUDA DE R. ISASI, 5—Compañía—5.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales, Clipso-bombas distintos sistemas.
Bragueros, Suspensorios, Medias elásticas, Orinales de goma,
Pulverizadores, Biberones, Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografías y todo lo demás concerniente al ramo.

PLEITO DEL MATRIMONIO

ENTRE T. GUERRERO Y R. SEPÚLVEDA

CON LOS PRIMEROS ESCRITORES

Quinta edicion.

Aumentada con la TERCERA PARTE sobre las Segundas nupcias y el Divorcio escrita por los señores Echegaray, Campoamor, Leopoldo Cano, Fidel Fita, Vital Aza, Ramos Carrion, Frontaura, Marqués de Valmar, Rodriguez Solís, Cisneros, Patrocino Biezma, Guillen Buzarán, F. Shaw, Alfredo del Rio, Gil, De Gabriel, Joaquin Balmaseda, Suarez Bravo, Tolosa Latour, Guerrero y Sepúlveda.
Se vende á cuatro pesetas en la librería de D. Luciano Gutierrez, calle de San Francisco.

Pedidos á la librería de Fé, en Madrid.

VAPORES-CORREOS DE

LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLÁNTICA.

El vapor-correo

OAXACA

de 4.050 toneladas y 5 000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyds.

CAPITAN OJINAGA.

Saldrá de Santander, con escala en la Coruña, para Habana, Progreso y Veracruz, el dia 24 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion con todos los adelantos modernos ademas de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Los salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos. Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta.

PASAJE DE ENTREPUESTE.

Para Veracruz. 150 pesetas.
Para la Habana. 125 id.

A los Sres. pasajeros de entrepuente se les dá pan fresco y vino diariamente.
Los Sres. pasajeros para Veracruz, deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el Sr. Gobernador civil de la provincia y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusive.

El registro para la carga se cerrará la víspera de la entrada del vapor, y solamente se expedirán billetes hasta el dia antes de la salida.
Para más informes, dirigirse al agente de la Compañía, D. Angel del Valle, Muelle, número 27.

NOTA IMPORTANTE: Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen un beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico.
Los Sres. pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz, tienen el derecho á recibir gratis en dicho puerto de la Compañía un billete de ferro-carril de tercera clase para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirse, siempre que tenga vía férrea ó hasta el más cercano á ella.